

ACADEMIA. REVISTA SOBRE ENSEÑANZA DEL DERECHO
AÑO 4, NÚMERO 7, 2006, ISSN 1667-4154, PÁGS. 427-428

Conocer a los alumnos

FERMÍN PEDRO UBERTONE*

Soy un profesor con muchos años de antigüedad docente. También soy un profesor viejo, pero eso es otro asunto.

Quiero contarles algo que me está ocurriendo más a menudo en estos últimos años. O que yo estoy notando ahora más que en los años anteriores.

Se va repitiendo en las conversaciones al final de los cursos, en los correos electrónicos, en los comentarios con mis ayudantes. Se repite hasta demasiado, para mi gusto.

Y me sigo sorprendiendo. Y me sigo extrañando. Por eso he querido compartirlo con los lectores de la Revista.

Cuando el curso ha terminado, ya con las notas anunciadas, al entregar las libretas firmadas, suelo conversar algo con los alumnos. Lo que se me ocurre a mí, lo que se les ocurre a ellos, tema libre. A veces estas conversaciones ocurren después, cuando en cuatrimestres posteriores los encuentro en los pasillos de la Facultad, o en el subterráneo, o en otros lugares.

Por mi parte, les digo cosas que no he dicho durante el curso. En el curso he dicho las cosas generales, aplicables al conjunto de cursantes o a una parte de ellos. Lo que me queda para esta ocasión son cosas individualizadas para un alumno u otro. Lo que yo he ido observando de cada uno: capacidades, defectos, principalmente relacionados con el trabajo intelectual, pero puede ser sobre otros asuntos.

Muchas veces les cuento lo que me haya llamado la atención y que considero útil que conozcan, para saber cómo se los ve desde afuera. Algún consejo suele “colarse” en la charla.

* Profesor adjunto de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

CONOCER A LOS ALUMNOS

FERMÍN PEDRO UBERTONE

Con la materia aprobada, los alumnos se sienten más cómodos para dialogar, libres ya de la potestad del profesor de aprobarlos o no, de ponerles una calificación más alta o más baja. Los “micropoderes” del profesor se acabaron. La situación ha cambiado, las relaciones también. Se puede hablar en un plano más igualitario, o al menos más parejo.

Inclusive esto ocurre con alumnos que no aprueban el curso, porque también con ellos se conversa.

Los alumnos nos hacen sus comentarios. Uno de estos comentarios me sigue dando vueltas en la cabeza.

¡Los alumnos agradecen que el profesor los conozca!

Que el profesor sepa más o menos quién es cada uno, que les haya prestado atención. Agradecen ser algo más que apellidos en una lista. Agradecen que se los reconozca como personas, como individuos, no ser simplemente “un alumno más”.

Y yo me quedo perplejo, no sé qué contestarles. Porque pienso:

—¿Cómo vas a agradecerme, si eso es lo mínimo que te debo?

*

Como docente universitario, yo me resisto a decir que “enseño” tal materia. Estoy convencido de que yo no voy a la Facultad a “enseñar”. Yo siento que voy para ayudar a los alumnos a aprender: a que ellos aprendan (y a aprender yo también, que para eso sirve la docencia.)

Pero: ¿cómo podría ayudarlos a aprender si no sé quiénes son, si no los conozco?

Y de nuevo, me digo:

—¿Cómo vas a agradecerme, si eso es lo mínimo que te debo?